

DENUNCIA DE INTERRUPCIÓN UNILATERAL DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR (ART. 73.2 DECRETO 250/2005) (Código de procedimiento: 1312)

1 DATOS DE LA EMPRESA DE JUEGO Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:				NIF:		CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
EN CALIDAD DE:							

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	

3 DATOS DE LA MÁQUINA				
CÓDIGO AUTORIZACIÓN EXPLOTACIÓN:			CÓDIGO INSCRIPCIÓN MODELO:	
NOMBRE COMERCIAL MODELO:	CÓDIGO INSCRIPCIÓN FABRICANTE/IMPORTADOR:	SERIE:	NÚMERO:	NÚMERO GUÍA DE CIRCULACIÓN:
3.1 DATOS DE LA SEGUNDA MÁQUINA OBJETO DE INTERRUPCIÓN				
CÓDIGO AUTORIZACIÓN EXPLOTACIÓN:			CÓDIGO INSCRIPCIÓN MODELO:	
NOMBRE COMERCIAL MODELO:	CÓDIGO INSCRIPCIÓN FABRICANTE/IMPORTADOR:	SERIE:	NÚMERO:	NÚMERO GUÍA DE CIRCULACIÓN:

4 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA OBJETO DE LA INTERRUPCIÓN							
CÓDIGO DEL LOCAL				DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

5	MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA LA INTERRUPCIÓN UNILATERAL
<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	

6	LIQUIDACIÓN
NÚMERO DE LIQUIDACIÓN DEL PAGO DE LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:	

7	DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):	
7.1	PERSONA REPRESENTANTE
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO , a la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.
7.2	DATOS DEL PAGO DE TASAS DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO , a la consulta de mis datos del Pago de la tasa de servicios correspondientes a través del Sistema Unificado de Recursos (S.U.R.), y apporto justificante del pago de la tasa de servicios correspondientes.

8	DOCUMENTACIÓN
En el caso de haber ejercido mi derecho a oposición en el apartado 7:	
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE del representante
<input type="checkbox"/>	Justificante del abono de la tasa de servicios administrativos

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

9	DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y SOLICITA la instalación de la/s máquina/s cuya explotación se ha interrumpido unilateralmente por la persona titular del establecimiento de hostelería en otros establecimientos, sin que ello suponga renuncia alguna de derechos respecto del establecimiento donde se produjo la interrupción, interesando al mismo tiempo que no se otorguen nuevas autorizaciones de instalación para el establecimiento donde se encontraban instaladas, salvo en los casos previstos en el artículo 73.2 del Reglamento aprobado por el Decreto 250/2005.</p> <p style="text-align: center;">En, a la fecha de la firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE JUEGO</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

<p>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <p>a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, cuya dirección es c/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 4ª planta. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla y dirección electrónica direcciongeneral.tfclj.chyfe@juntadeandalucia.es</p> <p>b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chyfe@juntadeandalucia.es</p> <p>c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Autorizaciones de juegos y apuestas, con la finalidad de tramitar la denuncia de interrupción unilateral de la instalación de máquinas recreativas y de azar; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 250/2005, de 22 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones de Juego y del Registro de Empresas de juego de la Comunidad de Andalucía.</p> <p>d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.</p> <p>e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.</p> <p>La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165900.html</p>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

1. DATOS DE LA EMPRESA DE JUEGO Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria habiendo que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DE LA MÁQUINA

La empresa operadora que denuncie la interrupción unilateral de la máquina o máquinas deberá cumplimentar los datos identificativos de aquellas afectadas por la interrupción en forma idéntica a la contenida en su respectivo ejemplar de la guía de circulación.

4. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA OBJETO DE LA INTERRUPCIÓN

La empresa de juego que presente este formulario deberá cumplimentar los datos que permitan identificar al establecimiento de hostelería en el que la empresa operadora afirma que se ha producido la interrupción unilateral de la explotación de la máquina(s) por parte de la persona titular del local.

5. MOTIVOS POR LOS QUE SE SOLICITA LA INTERRUPCIÓN UNILATERAL

La empresa operadora deberá señalar las circunstancias que ponen de manifiesto la voluntad unilateral por parte de la persona o entidad titular del establecimiento de hostelería que implican la interrupción de la explotación de la máquina(s) en su local.

6. LIQUIDACIÓN

La empresa de juego que presente este formulario deberá indicar el número identificativo del modelo 046 utilizado para el abono de la tasa de servicios administrativos correspondiente a la presente solicitud.

7. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

8. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La presente solicitud deberá dirigirse a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia donde radique la autorización de explotación de la/s máquina/s objeto de interrupción unilateral.